

5288

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 11 DIC. 2024

VISTOS:

1.- El presupuesto de gastos del municipio, para el año 2024, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023.

2.- Las Facultades que confiere la ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar actividades que fortalezcan a los equipos de trabajo de la Municipalidad de Temuco.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad de Salud Mental y Recreación en Recinto Recreacional Los Confines de la comuna de Temuco.

Nombre de la Actividad	Conversatorio Clima Laboral y Autocuidado
A quienes va dirigido	Funcionarios del Depto. Áreas Verdes y Ornato Comunal.
Objetivo General de la Actividad	Fortalecer Trabajo en Equipo del Depto. Áreas Verdes y Ornato Comunal
Objetivo Específico de la Actividad	Identificar las necesidades en materia de salud mental y clima laboral por parte de los funcionarios que trabajan en el Depto. Áreas Verdes y Ornato Comunal por medio de actividad recreacional en Recinto Recreacional Los Confines.
Fecha y hora de la actividad	10.12.2024, desde las 12:30 a 17:00 hrs.
Evidencia de la actividad	Lista de asistencia, acta, y fotografías.

De acuerdo a nómina adjunta:

N°	Nombre Funcionario	Rut	Escalafón	Grado
1	HÉCTOR RENATO GÓMEZ GUARDA		ADMINISTRATIVO	12
2	BERNARDO JAVIER ROJAS ESCUDERO		ADMINISTRATIVO	13
3	PAOLA ANDREA SOLIS LUFÍ		JEFATURA	9
4	RAYEN ISABEL CALFULAF AYELEF		ADMINISTRATIVO	17
5	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ		AUXILIAR	13
6	CARLOS HUMBERTO LONCOMAN OSORIO		AUXILIAR	18
7	SEGUNDO HERALDO BUSTOS RUIZ		AUXILIAR	20
8	MAGGIE SOLANGE SEPULVEDA MUÑOZ		ADMINISTRATIVO	14

N°	Nombre Funcionario	Rut	Contrato
13	AUDRA EMANNUELLE LOVAZZANO ANDREO		HONORARIO
14	CHRISTOPHER ANDRÉS VENEGAS LILLO		HONORARIO
15	JOEL EDUARDO CAREAGA SANZANA		HONORARIO
16	ELENA ANDREA MOLINA ARIAS		HONORARIO
17	HUGO ALBERTO PÉREZ BASCUÑAN		HONORARIO
18	HÉCTOR MANUEL ZÚÑIGA VILLAVICENCIO		HONORARIO
19	BERNICE LORENA MEDINA HERRERA		HONORARIO
20	VIVIANA ANDREA PÉREZ PEÑA		HONORARIO
21	ALEJANDRO RONALD FIGUEROA SANZANA		HONORARIO
22	MARCELO PATRICIO AEDO AGUILERA		HONORARIO
23	AILEEN FERNANDA IBAÑEZ SANDOVAL		HONORARIO

4.-. Designese como ejecutor responsable de la actividad a la Jefa del Depto. Áreas Verdes y Ornato Comunal, doña Paola Solís L.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


D. Asesoría Jurídica


GFB/PSL/rca

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Oficina de Partes